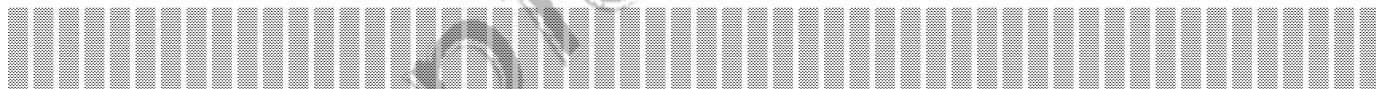




SUNSHINE FABRICS SRL
AVDA SAN MARTIN 02380
5152 - VA.CARLOS PAZ
CORDOBA

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-05-2023 AL 31-05-2023
HOJA N° 0001
CUIT N° 30-71668488-8
IVA : INSCRIPTO
SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS

N° 0804/02106794/00 C.B.U.: 01508046 02000106794007

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/04/2023								7.116,51
02-05	MANTENIMIENTO DE CUENTA	01-05	0804	6.227,00-				
02-05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	01-05	0804	1.307,67-				
02-05	PERCEPCION IVA RG 2408	01-05	0804	93,41-				
02-05	TRANS DN MTITU	4150505	0187 DNET	10.000,00				9.488,43
03-05	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804	45,77-				9.442,66
10-05	COMISION COBERTURA GEOGRAFICA	001-02	0804	7.784,44-				
10-05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		0804	1.634,73-				
10-05	PERCEPCION IVA RG 2408		0804	116,77-				93,28-
11-05	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804	57,22-				
11-05	TRANSF. E/BCOS-ONLINE		0171 AEXT	191.284,00				
11-05	TRANS DN MTITU	2549298	0187 DNET	10.000,00				
11-05	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000001062	0083	556.032,00				
11-05	RECHAZO CHEQUE NRO.: 00920630		0083 ACEN	148.830,00-				608.335,50
12-05	AJUSTE IMP CRED CTA CTE		0804	892,98				
12-05	AJUSTE RECAUD IB SIRCREB CONV		0804	4.464,90				
12-05	IMP S/CRED EN CTA CTE		0804	4.483,89-				
12-05	R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV		0804	22.419,48-				586.790,01
15-05	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804	134,52-				
15-05	DEB TRANSF CONNECTION BANKING		0187 BS	575.000,00-				11.655,49
TOTAL IMP.LEY COMPETITIV:		3.828,42	TOT.LEY COMP.\$	1.263,37(*)	SALDO FINAL AL 31/05/2023			11.655,49
TOTAL RECAUDACION IB SIRCREB CONV. MULTILATERAL						17.954,58-		

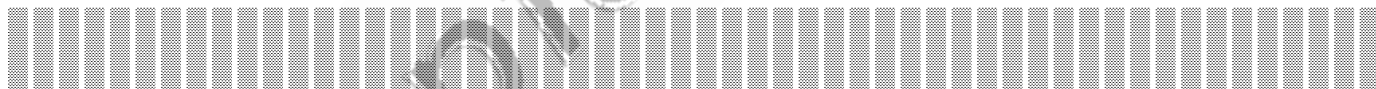
Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.



SUNSHINE FABRICS SRL
AVDA SAN MARTIN 02380
5152 - VA.CARLOS PAZ
CORDOBA

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-05-2023 AL 31-05-2023
HOJA N° 0001
CUIT N° 30-71668488-8
IVA : INSCRIPTO
SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0804/02106794/00 C.B.U.: 01508046 02000106794007

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/04/2023								7.116,51
02-05	MANTENIMIENTO DE CUENTA	01-05	0804	6.227,00-				
02-05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	01-05	0804	1.307,67-				
02-05	PERCEPCION IVA RG 2408	01-05	0804	93,41-				
02-05	TRANS DN MTITU	4150505	0187 DNET	10.000,00				9.488,43
03-05	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804	45,77-				9.442,66
10-05	COMISION COBERTURA GEOGRAFICA	001-02	0804	7.784,44-				
10-05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		0804	1.634,73-				
10-05	PERCEPCION IVA RG 2408		0804	116,77-				93,28-
11-05	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804	57,22-				
11-05	TRANSF. E/BCOS-ONLINE		0171 AEXT	191.284,00				
11-05	TRANS DN MTITU	2549298	0187 DNET	10.000,00				
11-05	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000001062	0083	556.032,00				
11-05	RECHAZO CHEQUE NRO.: 00920630		0083 ACEN	148.830,00-				608.335,50
12-05	AJUSTE IMP CRED CTA CTE		0804	892,98				
12-05	AJUSTE RECAUD IB SIRCREB CONV		0804	4.464,90				
12-05	IMP S/CRED EN CTA CTE		0804	4.483,89-				
12-05	R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV		0804	22.419,48-				586.790,01
15-05	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0804	134,52-				
15-05	DEB TRANSF CONNECTION BANKING		0187 BS	575.000,00-				11.655,49
TOTAL IMP.LEY COMPETITIV:		3.828,42	TOT.LEY COMP.\$	1.263,37(*)	SALDO FINAL AL 31/05/2023			11.655,49
TOTAL RECAUDACION IB SIRCREB CONV. MULTILATERAL						17.954,58-		

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.